

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15916** *Resolución de 22 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 169, de 1 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 181, de 20 de septiembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.

Villanueva de los Infantes, 22 de septiembre de 2022.—La Alcaldesa, Carmen María Montalbán Martínez.